

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

#### Orden del Día

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2013
3. Informe de representante legal
4. Informe de comisario

#### DESARROLLO

1. Constatación del Quorum

Siendo las 10:00 pm del 31 de marzo del 2014 se lleva a cabo la asamblea general de socios de la Compañía Prontogruas S.A. con la presencia de 2 socios, representando más del 100% de presentes razón por la cual el presidente instala la Asamblea.

2. Lectura y aprobación de Estados Financiero 2013

El Señor José Pilicita en calidad de Representante Legal hace presente la impresión de 4 estados financieros de la Compañía como son el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, pero explica que únicamente el Balance General tiene un valor en el efectivo por 800,00 dólares que es el dinero que se tiene depositado en el Banco como integración de capital y como la compañía no ha realizado ninguna otra actividad, no ha emitido facturas y no ha comprado nada los tres siguientes balances están presentados en cero.

La Asamblea mediante la explicación del Señor José Pilicita afirma que es verdad que no se ha realizado ninguna actividad a nombre de la compañía y siendo así aprueban los balances para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

- 3.-Informe de Representante Legal

Como es de conocimiento general la compañía durante el periodo fiscal 2013 no ha realizado ninguna de tipo comercial ni de servicios, no se ha adquirido ningún activo ni se ha pagado ninguna obligación pendiente razón por la cual no se tienen ninguna información que presentar en los Balances, únicamente el dinero que se encuentra depositado en el Banco como depósito inicial para Integración de Capital.

Únicamente se ha realizado los impuestos que se debe presentar al Servicio de Rentas Internas para no quedar mal ante dicha entidad.

Pido de la manera más comedida definir la situación financiera de la Compañía ya que no puede seguir activa y no ejercer ningún tipo de actividad.

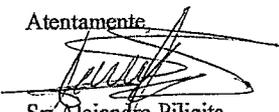
Así concluye su informe de actividades el cual la Asamblea lo aprueba para ser presentado a la Superintendencia de Compañías.

- 4.-Informe de Comisario

El señor José Pilicita expone que se ha contratado un profesional en contabilidad diferente al contador para que emita una opinión rápida a los Estados Financieros que es requisito obligatorio para presentar los documentos a la Superintendencia de Compañías.

Siendo todo esto se da por terminada la Asamblea a las 17:30 pm.

Atentamente

  
Sr. Alejandro Pilicita  
SECRETARIO